



ACTUALIDAD

Juego clandestino: reunión con fiscales de La Matanza

ALEA

El Presidente Matías Lanusse recibió a su par de la WLA

AÑO 15 - Nº 179 - OCTUBRE 2018 - DISTRIBUCIÓN GRATUITA



**Lotería de
la Provincia**

CONTACTO

LA REVISTA OFICIAL DEL INSTITUTO
PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS



PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIONES

CON EL OBJETIVO DE FORMAR REFERENTES LOCALES QUE ABORDEN EL JUEGO COMPULSIVO EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS, EN OCTUBRE FUE LANZADO OFICIALMENTE EL PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIONES. LA INICIATIVA BUSCA ASEGURAR LA COBERTURA DE SALUD EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL PARA LAS PERSONAS QUE SUFREN ESTA PROBLEMÁTICA. SE BRINDARÁN CURSOS EN CADA UNA DE LAS REGIONES SANITARIAS DE LA PROVINCIA. LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN YA SE LLEVÓ A CABO EL MARTES 16, EN JUNÍN, DONDE FUERON CAPACITADOS PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL DE ESA CIUDAD Y ALEDAÑOS.



Más formas de jugar

Hacemos posible que los jugadores puedan experimentar sus juegos preferidos en todos los canales y segmentos regulados, desde Máquinas de Juego y Loterías, hasta Juego Interactivo y Social.

Contáctese a su ejecutivo de ventas IGT.

©2017 IGT

Todas las demás marcas usadas aquí son propiedad de IGT o sus filiales, no pueden ser usadas sin permiso, y donde se consiguen con el símbolo ®, están registradas en la Oficina de Patentes y Marcas de los EE.UU. IGT tiene un compromiso con el juego responsable. Nuestras soluciones de negocios otorgan a los clientes la capacidad de elegir pódiums y prácticas que se convierten en el fundamento de sus programas de Juego Responsable.



Casino Trilenium

VENÍ A TIGRE
Y DESCUBRÍ
EL PLAN
PERFECTO

Trilenium
Casino



Casino
Trilenium

Perú 1385, Tigre



trileniumcasino



Casinos de
la Provincia

Lunes a miércoles, abierto de 11 a 06 Hs. Jueves a domingos, las 24 Hs. Exclusivo para mayores de 18 años. Trilenium se reserva el derecho de admisión y permanencia. TRILENIUM S.A. Aristóbulo del Valle 1257 (CABA).



SR. AGENCIERO

FORME PARTE DE
ESTA RED DE JUEGO



INFORMES: (011) 4006-2800 INT. 1310/1300

EL JUEGO EN DIRECTO
A SU AGENCIA

JOCKEY CLUB
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO

AGENCIAS DE LOTERÍA QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

30 DE AGOSTO SARMIENTO n° 28
ABASTO 520 n° 8735
ADOLFO SOURDEAUX ROSARIO n° 4745
AMEGHINO DIEGO TETLEY n° 601
AMERICA SARMIENTO n° 288
ARENAZA OSVALDO L. MENDIZABAL n° 165
ARRECIFES ROGUE SAENZ PEÑA n° 300
ATALAYA CAMINO BLANCO esq. FLORENTINA n° 120
AYACUCHO AV. MIGUENS n° 1099
BANFIELD MAIPU n° 287
BECCAR JOSE INGENIEROS n° 2087
BELLA VISTA MOINE n° 1584
BENAVIDEZ AV. PTE PERON n° 6661
BENITO JUAREZ AV. OTAMENDI n° 241
BERISSO 4 y 158
BERISSO RUTA 11 n° 2912
BOSQUES NUEVA DELHI ESQ. MONSERRAT
BOSQUES P. PODESTA n° 1605
BOULOGNE SUR MER CURUPAYTI n° 47
BOULOGNE SUR MER AV. ADER n° 993
BOULOGNE SUR MER EST. BOULOGNE SUR MER
BOULOGNE SUR MER AV. ADER n° 501
CARAPACHAY INDEPENDENCIA n° 2799
CARHUE AV. COLON n° 1288
CASBAS AV. SAN MARTIN n° 202
CASEROS URQUIZA n° 4750
CASEROS AV. SAN MARTIN n° 3296
CASTELAR RIVADAVIA n° 20032
CHIVILCOY AV. ORTIZ n° 202
CITY BELL CANTON n° 1375
CIUDAD EVITA BEVILACQUA n° 1883
CONESA SAN MARTIN n° 297
C. GRANADA GUERRES E/ SAN MARTIN Y MITRE
CORONEL VIDAL GENERAL PAZ n° 389
DARREGUEIRA COLON n° 321
DE LA RIESTRA CALFUCURA n° 373
DOMSALAAR BELGRANO n° 33
DON TORCUATO AV. MT. DE ALVEAR RUTA 202 n° 538
DON TORCUATO AV. MT. DE ALVEAR RUTA 202 n° 2262
ENSENADA HORACIO CESTINO n° 712
EZPELETA AV. SAN MARTIN n° 5329
F. ALVAREZ SEMANA DE MAYO n° 1143
G. HUDSON 159 n° 5440
GARIN LARROCA n° 1012
GLEW SARMIENTO n° 16
GENERAL ARENALES AV. LLANOS n° 137
GENERAL MANSILLA DR. PEPE Y AMELIA
GENERAL ALVEAR AV. SAN MARTIN n° 882
GENERAL RODRIGUEZ PEDRO WHELAN n° 116
GUAMINI MARIANO ZUBILLAGA n° 45
HENDERSON ITALIA n° 602
ING. MASCHWITZ CHACABUCO n° 1775
ING. WHITE SISCO n° 3409
J. J. PASO GUIDO SPANO n° 386

JUAN M. GUTIERREZ 413 n° 1252
LA EMILIA EMILIA CORDOBA n° 305
LA PLATA 67 ESQ. n° 1452
LA PLATA 57 n° 1614
LA PLATA 9 ESQ. 54 n° 1051
LA PLATA 13 ESQ. 43 n° 540
LA PLATA 55 E/4 Y 5 n° 494
LA PLATA 48 n° 1335
LA PLATA EVARD. 82 n° 479
LA PLATA 122 n° 411
LA PLATA AV. 7 n° 1933
LA PLATA 49 n° 2049
LAGUNA ALSINA J. EMPARANZA E/SAN MARTIN Y ESPANA
LANUS ESTE CORVALAN n° 1562
LANUS OESTE AV. 25 DE MAYO n° 1960
LAPRIDA AV. SAN MARTIN n° 901
LAS TONINAS 7 N° 1570
LIMA 11 n° 390
LISANDRO OLMOS 44 n° 3228
LISANDRO OLMOS 44 n° 5514 e/205 y 206
LOMA HERMOSA AV. LAVALLE n° 8644
LOS CARDALES COLON n° 60
LOS CARDALES SAN MARTIN n° 15
LOS HORNO 66 n° 2743
LOS HORNO 66 n° 2097
MAR DEL PLATA AV. CONSTITUCION n° 7850
MAR DEL PLATA COLON n° 6480
MAR DEL PLATA JARA n° 3276
MAR DEL PLATA LIBERTAD n° 7719
M. OCAMPO BV. OCAMPO S/N
MARCOS PAZ RUTA 200 Y CATAMARCA
MAIPU BELGRANO n° 755
MAR DE AJÓ AV. LIBERTADOR n° 498
MAR DEL TUYU CALLE 2 n° 7198
MARTINEZ DE HOZ SAN MARTIN n° 224
MARTINEZ EDISON n° 989
MIRAMAR AV. 40 n° 1650
MOQUEHUA SAN MARTIN n° 216
MUÑIZ AV. PTE. PERON n° 975
MUNRO AV. MITRE n° 2170
MUNRO VELEZ SARFIELD n° 4302
MUNRO M. MORENO n° 4898
N. OTAMENDI BALBINA OTAMENDI n° 2302
NECOCHEA CALLE 75 n° 2866
OLIVOS PELLIZA n° 3747
OLIVOS UZAL n° 3903
OLIVOS AV. MAIPU n° 3245
PABLO NOGUES AV. DEL SESQUICENTENARIO n° 3697
PARADA DE ROBLES (EXALTACION) Ruta 8 KM 77
PEDRO LURO 28 n° 139
PELEGRINI SARMIENTO n° 441
PEREZ MILLAN SAN MARTIN n° 870
PERGAMINO AV. ITALIA n° 1786

PERGAMINO SAN NICOLAS n° 605
PIGUE HUMBERTO PRIMO n° 152
PILA 4 ESQ. 13
PILAR PERMIN GAMBOA n° 800
PUNTA ALTA COLON n° 277
PUNTA LARA TE/102 Y 104
QUILMES OESTE 12 DE OCTUBRE n° 3807
QUIROGA (9 DE JULIO) LA RIOJA n° 751
RAFAEL CALZADA COLON n° 3112
RAFAEL CASTILLO HUALFIN n° 2131
RANCHOS AV. SAN MARTIN n° 3128
RANCHOS AV. GARAY n° 2255
RANELAGH 362 n° 909
RIVERA (Adolfo Alsina) TEODORO HERTZ n° 275
ROBERTS ALDAVE n° 85
SAAVEDRA 25 DE MAYO n° 229
SAN ANTONIO DE PADUA SULLIVAN n° 352
SAN CLEMENTE TUYU 8 n° 984
SAKURA J. HERNANDEZ n° 855
SALAZAR SAN MARTIN n° 279
SALLIQUELO LEANDRO N. ALEMESTIE n° 134
SAN CARLOS (LP) 131 n° 853
SAN CAYETANO INDEPENDENCIA n° 854
SAN ISIDRO AV. MARQUEZ 2905
SAN JOSE (ALTE BROWN) SALTA n° 1692
SAN JUSTO JUAN M. DE ROSAS n° 4067
SAN ANDRES DE GILES RIVADAVIA n° 439
SAN ANTONIO DE ARCO AV. VIEYTES n° 322
SAN MARTIN BONIFACINI n° 1925
SAN MIGUEL AV. MITRE n° 1131
SAN VICENTE SARMIENTO n° 1315
SANTA TERESITA 32 n° 537
SANTOS LUGARES MANUEL ESTRADA n° 1471
SOLANO (QUILMES) AV. 844 n° 2464
SUIPACHA SARMIENTO n° 464
TAPALQUE 25 DE MAYO ESQ. PEDRO BIOY n° 651
TEMPERLEY AV. DONATO ALVAREZ n° 1227
TOLOSA 117 n° 365
TOLOSA 13 ESQUINA 528 n° 401
URDAMPILLETA AV. SAN MARTIN n° 701
VALENTIN ALSINA P. PERON n° 3364
VEDIA (L.N. ALEM) AV. 25 DE MAYO ESQ. PERKINS
VERONICA 31 n° 1419
VICENTE LOPEZ AV. MAIPU n° 781
VICTORIA PTE. PERON n° 2620
VILLA BOSCH SANTOS VEGA n° 8084
VILLA ELISA CAMINO CENTENARIO Y ARANA n° 964
VILLA ELVIRA 12bis e/ 80 y 81 n° 2373
VILLA ELVIRA 80 n° 205
VILLA MARTELLI LAPRIDA n° 3850
VILLALONGA F. URQUIJO DE SEXE n° 206
WILDE FABIAN ONSARI n° 24
WILLIAM MORRIS JUAN DE GARAY n° 2998 esq. VILLEGAS

#ApostáAlTrabajo



@HIPODROMOSANISIDRO



@HIPODROMOSI



#JugáOficial



@HIPODROMOSI

HIPODROMOSANISIDRO.COM

TRANSFORMACIONES PROFUNDAS



Estimados lectores:

Desde que empezamos a trabajar juntos, en el Instituto nos propusimos avanzar concretamente en atender aquellos problemas generados por la excesiva oferta de juego. Y estos, a saber, son dos cuestiones concretas, a las que dedicamos nuestros mayores esfuerzos: abordar con total responsabilidad los riesgos vinculados a la salud mental y luchar fervientemente contra la práctica de juego clandestino.

En este sentido, el Plan Provincial de Capacitaciones es parte de una política pública concreta cuyo objetivo es extender y asegurar la atención de aquellas personas que tienen problemas con el juego en todo el territorio provincial. La planificación y ejecución del plan responde al trabajo articulado entre tres organismos –el Instituto, la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y el IPAP, que certifica oficialmente las capacitaciones–, lo que implica un esfuerzo muy importante de todos los agentes implicados para que la iniciativa sea posible.

De esto se trata cuando se habla de acercar el Estado a la gente, de poner los recursos a disposición para que, fruto del trabajo conjunto, todos los bonaerenses puedan hacer ejercicio efectivo de sus derechos, en este caso, acceder al sistema público de salud. Si bien nuestra red cuenta con 10 centros de atención distribuidos estratégicamente en la provincia, hay zonas que, dada la extensión y heterogeneidad del territorio, quedan alejadas de las prestaciones y personas a las se les hace muy difícil llegar hasta nuestros espacios de asistencia.

La idea de este plan es, entonces, suplir esa falencia, dándoles a los profesionales que integran el Programa de Prevención y Asistencia del Juego Compulsivo la posibilidad de capacitar a trabajadores de la salud mental de todas las Regiones Sanitarias, para que sean referencia en sus respectivos municipios, logrando, así, un trabajo en red.

Bajo el mismo concepto, estamos fortaleciendo y complejizando la lucha contra el juego ilegal, formando mesas de trabajo y actuando codo a codo con distintos actores de la escena pública, con el objetivo de frenar, desalentar y condenar a cualquier persona que intente recurrir a este tipo de prácticas. En este número podrán ver el resultado concreto del trabajo en equipo que venimos impulsando junto con el Ministerio de Seguridad y el Ministerio Público Fiscal, para que nunca más un peso que un bonaerense decida invertir en juego vaya a manos de grupos mafiosos.

Siempre es bueno recordar que todas las personas que habitan la provincia tienen el derecho de gozar de las utilidades que genera el juego oficial. Por eso, la lucha contra el juego ilegal es prioridad, porque de esta manera se condenan acciones mafiosas y se fortalecen los canales de juego oficial, para que el dinero destinado a las apuestas vuelva a la sociedad.

Este es un proceso que queremos aprovechar para generar transformaciones profundas a partir de nuestro trabajo en el Instituto. En el plano administrativo, fortaleciendo las instancias institucionales para asegurar la transparencia y cuidando cada centavo que pertenece al organismo. El dinero público es de todos y debemos ser absolutamente responsables.

En cuanto a la práctica concreta del juego, nuestra misión es complejizar la mirada que tenemos al respecto. Es preciso entender que el Instituto no es solamente un organismo recaudador. Trabajar sobre el juego implica mucho más que eso. Como organismo público, el Instituto tiene que generar y desarrollar políticas públicas destinadas al colectivo social; para ello debe necesariamente articular con otros actores, dado que las derivaciones y las implicancias son múltiples. El trabajo con Salud y con Seguridad está más que claro. Sin embargo, es una tarea que tiene que sostenerse en el tiempo, porque las transformaciones profundas no son tales si no perduran. Por eso compartimos y reforzamos el mensaje constantemente.

Se trata más bien de un cambio cultural, pero semejante premisa es imposible de concretar si no trabajamos junto con ustedes en esto. Es fundamental entender que, para algunas personas, apostar es un momento de recreación, pero para otras puede representar un serio problema de salud. Y que, de ser así, tenemos a disposición, a través del Programa de Atención, todos los recursos necesarios para brindar la ayuda correspondiente. Comprender que, aunque parezca algo común, levantar quiniela (o todo tipo de práctica de juegos de azar por fuera de los canales oficiales) es un delito que priva a las personas del derecho a gozar de las utilidades que genera el juego legal.

Las políticas públicas, en definitiva, son sueños que luego se concretan a través de las instancias institucionales, con el fin de generar transformaciones sociales. En este caso, comprometiéndonos con la salud y la seguridad como ejes de gestión. Contamos con el compromiso de ustedes. Porque para que todo sueño se transforme en cambios concretos necesitamos de todos. Juntos, vamos por más.

Lic. Matías Lanusse
Presidente

10 ACTUALIDAD

En octubre se llevó a cabo una reunión entre fiscales del municipio de La Matanza y miembros de la Comisión para la Prevención y Represión del Juego de Azar Ilegal, en busca de compartir las diferentes metodologías de trabajo y procedimientos, y plantear nuevas ideas para combatir el juego clandestino.



26 RED DE ATENCIÓN - LUDOPATÍA I

El 3 de octubre se lanzó oficialmente el Plan Provincial de Capacitaciones sobre Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo, que busca formar referentes locales en los municipios con el objetivo de asegurar en todo el territorio provincial la cobertura de salud para las personas que sufren esta problemática.



14 ALEA

Miembros de la Asociación de Loterías Estatales de Argentina (ALEA) que preside el titular del Instituto, Matías Lanusse, se reunieron en octubre con autoridades de la World Lottery Association, de cara al próximo Congreso Mundial, que tendrá lugar del 18 al 22 de noviembre, en la ciudad de Buenos Aires.



38 DEPORTES II

Lotería de la Provincia acompañó la clínica de fútbol gratuita dirigida a entrenadores y jóvenes de la localidad de José León Suárez. La jornada de capacitación estuvo a cargo del exfutbolista José “Pepe” Basualdo y se desarrolló el lunes 22 de octubre en la Sociedad de Fomento Suárez Sur.

OTRAS NOTAS

EDITORIAL	06
JUEGOS I	18
JUEGOS II	22
RED DE ATENCIÓN - LUDOPATÍA II	28
RED DE ATENCIÓN - LUDOPATÍA III	30
JUEGO CLANDESTINO	32
DEPORTES I	34
AEJO	36
EVENTOS	40

STAFF

Contacto es la revista del
Instituto Provincial de Lotería
y Casinos. Calle 46, N° 581,
B1900AGW,
La Plata, Buenos Aires,
Argentina. Call center:
0-800-999-4263.
E-mail: info@loteria.gba.gov.ar
www.loteria.gba.gov.ar

Gobernadora
María Eugenia Vidal
Presidente
Matías Lanusse

Coordinación y redacción
Carolina Cabado, Juan Manuel Berazaluze,
María Florencia Cancinos, María Natalia
Salvarezza, Marcos Perco, María Cecilia
Mateos y Emanuel Domínguez.
Fotografía
Ximena Pedraza y Ramiro Garricaechevarría

PRODUCCIÓN INTEGRAL
TRES SIMPLE
COMUNICACIÓN & DISEÑO

DENOMINACIÓN COMERCIAL DE
AXIS DISEÑO SRL

(+54 11) 5277-4312
(+54 9 11) 4179-9765
info@tresimple.com.ar
www.tresimple.com.ar

Agradecimientos: A todos los que hicieron posible esta publicación.

Registro de la Propiedad Industrial (INPI):
N° 2.100.248 (Clase 41)
N° 2.100.299 (Clase 35)
N° 2.105.439 (Clase 38)
N° 2.144.090 (Clase 16)

Distribución gratuita. La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que éstas sean necesariamente compartidas por **Contacto**.

NUEVAS ESTRATEGIAS DE LUCHA

EN OCTUBRE, MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DEL JUEGO DE AZAR ILEGAL Y FISCALES DEL MUNICIPIO DE LA MATANZA MANTUVIERON UN ENCUESTRO DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE COMPARTIR LAS DIFERENTES METODOLOGÍAS DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS, Y PLANTEAR NUEVAS ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA EL JUEGO CLANDESTINO.



En el marco de las diversas acciones que se vienen desarrollando en materia de lucha contra el juego ilegal impulsadas por la Gobernadora María Eugenia Vidal, se llevó a cabo una nueva reunión entre miembros de la Comisión para la Prevención y Represión del Juego de Azar Ilegal y fiscales del municipio de La Matanza.

El encuentro tuvo lugar el pasado 8 de octubre y formó parte de las exposiciones que vienen realizando los integrantes de la Comisión –integrada por inspectores del Instituto Provincial de Lotería y Casinos y personal del Ministerio de Seguridad– ante diferentes fiscales de la provincia de Buenos Aires. El objetivo de estas reuniones es compartir las diferentes metodologías de trabajo y procedimientos, y plantear nuevas ideas para combatir el juego clandestino, un delito que le quita recursos genuinos a la Provincia, porque no tributa impuestos, al tiempo que atenta contra la fuente de trabajo de los agentes oficiales y la seguridad del público apostador.

La Directora Jurídico Legal del Instituto, Dra. Sabrina Wolff, el Director de Mercado, Jorge Álvarez Millet, y el Comisario José Carlos Nieto, durante la reunión con la Fiscal de Cámaras del Departamento Judicial La Matanza, Dra. Patricia Ochoa, y diversos fiscales de la comuna, ayudantes e instructores.



En esta oportunidad, la Directora Jurídico Legal del Instituto, Dra. Sabrina Wolff, y el Director de Mercado, Jorge Álvarez Millet, junto con el Comisario José Carlos Nieto, conversaron con la Fiscal de Cámaras del Departamento Judicial La Matanza, Dra. Patricia Ochoa, quien junto con diversos fiscales de la comuna, ayudantes e instructores debatieron sobre los trabajos que se vienen realizando en diferentes municipios y coincidieron en “la

necesidad de fortalecer el trabajo conjunto, con el objetivo de ampliar el campo operativo”. Entre las novedades, la Fiscalía comunicó que, a la brevedad, concentrarán las denuncias de dicha jurisdicción en una sola Unidad Fiscal, creada a los fines de obtener mayor agilidad y cobertura. Cabe recordar que, a principios de 2017, el juego ilegal dejó de ser una contravención y pasó a ser un delito que prevé serias penas

de cumplimiento efectivo en prisión, tras haberse modificado el Artículo 301 Bis del Código Penal. Desde el comienzo de la gestión de la Gobernadora María Eugenia Vidal, y gracias a la creación de la Comisión para la Prevención y Represión del Juego Ilegal, se han intensificado los operativos contra el juego clandestino en la provincia de Buenos Aires, multiplicándose los allanamientos, las detenciones y las mafias desbaratadas.

Que tu jefe se vaya de viaje, *garpa.*

Tener un Provincia NET Pagos
cerca, también garpa.



Grupo
Provincia

Para pagar todo,
pero más simple.

provincianet.com.ar

[/ProvinciaNET](#) [@ProvinciaNET](#)

Provincia
NET
Pagos



REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

VISITA INTERNACIONAL

EL PRESIDENTE DE LA WORLD LOTTERY ASSOCIATION (WLA), JEAN-LUC MONER-BANET, FUE RECIBIDO POR EL TITULAR DE ALEA Y DE LOTERÍA DE LA PROVINCIA, MATÍAS LANUSSE, EN LA ANTESALA DEL PRÓXIMO CONGRESO MUNDIAL DE LOTERÍAS, QUE TENDRÁ LUGAR DEL 18 AL 22 DE NOVIEMBRE, EN EL HOTEL HILTON DE BUENOS AIRES.



El Presidente de Lotería de la Provincia, Lic. Matías Lanusse, encabezó en octubre la reunión de Junta Directiva de la Asociación de Loterías Estatales de Argentina (ALEA). El encuentro tuvo lugar el viernes 12, en la sede de ALEA en la ciudad de Buenos Aires, y contó con la participación especial de autoridades de la World Lottery Association (WLA). En su carácter de Presidente de ALEA, Lanusse les dio la bienvenida a los representantes de las 24 jurisdicciones que integran la entidad y le cedió la

palabra al titular de la Asociación Mundial de Loterías, Jean-Luc Moner-Banet, quien estuvo acompañado por la Secretaria General de la WLA, Lynne Roiter. Moner-Banet agradeció la invitación, el compromiso y el gran trabajo realizado por ALEA en la organización del próximo Congreso Mundial de Loterías (World Lottery Summit 2018), que tendrá lugar del 18 al 22 de noviembre, en el Hotel Hilton de Buenos Aires. “El World Lottery Summit es un evento insignia para la WLA, que se hace cada dos años en distintos continentes, y

En su carácter de Presidente de ALEA, Matías Lanusse encabezó la reunión de Junta Directiva de la Asociación. De visita en la Argentina, el titular de la WLA, Jean-Luc Moner-Banet, también fue invitado al encuentro y agradeció el gran trabajo realizado por ALEA en la organización del próximo Congreso Mundial de Loterías, que tendrá lugar del 18 al 22 de noviembre, en la ciudad de Buenos Aires.

este año es en Sudamérica –explicó–. No tenemos dudas de que será un gran éxito. Recibiremos en Buenos Aires a más de 800 participantes de distintos lugares del mundo, que tendrán la oportunidad de capacitarse con un

completo programa, que reflejará la actualidad y el futuro de la industria del juego”.

Para obtener más información sobre el World Lottery Summit, ingresar en: <https://www.worldlotterysummit.org/ehome/200175896/registration-portal/>

ACERCA DE ALEA

Con más de 40 años de trayectoria, ALEA nuclea a todos los organismos que regulan y controlan la actividad lúdica en la Argentina. Siendo una entidad sin fines de lucro, tiene la misión estratégica de posicionarse como ente asesor, de referencia y de capacitación de los entes reguladores de Argentina en materia de control, fiscalización, modernización y optimización de recursos.

WORLD LOTTERY ASSOCIATION

La Asociación Mundial de Loterías (WLA) se creó en 1999 como resultado de la fusión de las dos asociaciones de Loterías de Estado existentes en el



ámbito internacional en ese momento: la Asociación Internacional de Loterías de Estado (AILE) y la INTERTOTO (International Association of Toto and Lotto Organizations). El objetivo de esa unión fue aunar esfuerzos y objetivos para convertirse en la única asociación internacional que representara a las Loterías de Estado del mundo. Hoy forman parte de la WLA más de 90 países de los cinco continentes.

WORLD LOTTERY SUMMIT 2018

Del 18 al 22 de noviembre, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires será anfitriona del World Lottery Summit, el congreso internacional más importante en el plano mundial. El programa del WLS 2018 trasciende los temas del sector, con una nómina de oradores que incluye figuras del deporte internacional, especialistas en prevención de manipulación de resultados en competencias olímpicas, héroes de la supervivencia, expertos en soluciones de inteligencia artificial aplicadas a las loterías, diseño de videojuegos y blockchain, entre otros. El WLS 2018 contará con una feria comercial única en el sector, donde los asistentes encontrarán lo último en sistemas y servicios en el mercado, desde tecnología de lotería de vanguardia hasta innovaciones en mercadotecnia.

El Presidente de Lotería de la Provincia de Buenos Aires y de ALEA, Matías Lanusse, junto al titular de Lotería de Neuquén, Alfredo Mónaco, el Presidente de la World Lottery Association (WLA), Jean-Luc Moner-Banet, y la Secretaria General de la WLA, Lynne Roiter.



Y si esta semana te toca a vos?

0-800-777-5466 · www.telekino.com.ar



SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

MEJOR EN EQUIPO

ESTE AÑO EL GORDO DE NAVIDAD LLEGA CON \$65 MILLONES EN PREMIOS Y UN BILLETE QUE INVITA A PROBAR SUERTE CON AMIGOS, FAMILIARES, VECINOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO, PORQUE ¡EN EQUIPO PASAN GRANDES COSAS! YA ESTÁN DISPONIBLES LOS TICKETS EN TODAS LAS AGENCIAS OFICIALES DE LA PROVINCIA. SORTEA EL 20 DE DICIEMBRE, CON UN PREMIO MAYOR DE \$32 MILLONES Y UN SORTEO ADICIONAL EN ESPECIE.



Desde el 26 de octubre ya están a la venta los billetes del Gordo de Navidad, con una campaña que invita a jugar en equipo, porque ¡en equipo pasan grandes cosas!

En esta Navidad, el Gordo llega con más de \$65 millones en premios para compartir con amigos, familiares, vecinos y compañeros de trabajo.

Como en ediciones anteriores, el billete se emite por terminal, lo que le permite al apostador elegir cualquier número disponible en las agencias de toda la provincia.

En una primera etapa, del 26 al 29 de octubre, cada agencia pudo emitir los números de preferencia dentro de las decenas que le habían sido históricamente asignadas, así como aquellas decenas que se encontraban sin asignación.

Luego, desde el martes 30 se liberaron todos los números disponibles, para que el apostador pueda elegir su billete favorito en cualquier agencia oficial.

El ticket se entrega con un portabillate para proteger el papel térmico del calor y de la luz solar. Este año, el costo es de \$1.500 el entero y \$150 el décimo.



El sorteo se realizará el 20 de diciembre a las 21, con un premio mayor de \$32 millones y un Sorteo Adicional en Especie por extracción de:

- 1 VIAJE PARA 4 PERSONAS CON DESTINO NACIONAL + \$2.000 EN EFECTIVO POR PERSONA
- 2 VIAJES PARA 2 PERSONAS CADA UNO CON DESTINO NACIONAL + \$2.000 EN EFECTIVO POR PERSONA
- 5 ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS
- 2 DRONES

El monto total destinado en premios para el sorteo extraordinario es de \$65.031.500. Además, se agregaron dos premios mayores (4ª y 5ª posición); se premia la unidad y los premios estímulos y las aproximaciones se amplían hasta la 5ª posición.

Más información: ya se pueden seguir todas las novedades en Facebook (Gordo de Navidad) y en Instagram (@gordonavidad).

ESTRUCTURA DE PREMIOS PROGRAMA DE PREMIOS "SORTEO NAVIDAD" FECHA DE SORTEO: 20 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 21:00 HS.



PREMIO MAYOR \$ 32.000.000 SORTEO EXTRAORDINARIO

El universo del mismo estará conformado del número 00000 y el 99.999. Cada número tendrá un tope de apuestas y valores de cada una de ellas. Respecto de las aproximaciones, se tomará el 00000 como número menor y el 99999 como el mayor.

PREMIOS EN DINERARIOS POR EXTRACCIÓN:

1 PREMIO DE	\$ 32.000.000
1 PREMIO DE	\$ 10.000.000
1 PREMIO DE	\$ 2.500.000
1 PREMIO DE	\$ 1.000.000
1 PREMIO DE	\$ 500.000
5 PREMIOS DE	\$ 190.000 C/U
10 PREMIOS DE	\$ 95.000 C/U
99 TERM. 3 ULTIMAS CIFRAS	\$ 8.500 C/U
900 TERM. 2 ULTIMAS CIFRAS	\$ 3.100 C/U
9000 TERM. 1 ULTIMA CIFRA	\$ 1.500 C/U

TOTAL EN PREMIOS DINERARIOS "SORTEO EXTRAORDINARIO" \$65.031.500

PREMIOS ESTÍMULOS PARA EL AGENCIERO:

DEL PRIMER PREMIO EL 1% PREMIO ESTÍMULO 1º Premio (\$ 32.000 por apuestas)	\$ 320.000
DEL SEGUNDO PREMIO EL 1% PREMIO ESTÍMULO 2º Premio (\$10.000 por apuestas)	\$ 100.000
DEL TERCER PREMIO EL 1% PREMIO ESTÍMULO 3º Premio (\$2.500 por apuestas)	\$ 25.000
DEL CUARTO PREMIO EL 1% PREMIO ESTÍMULO 4º Premio (\$1.000 por apuestas)	\$ 10.000
DEL QUINTO PREMIO EL 1% PREMIO ESTÍMULO 5º Premio (\$ 500 por apuestas)	\$ 5.000

PREMIOS A LAS APROXIMACIONES:

DEL PRIMER PREMIO 5% PARA PREMIAR 2 APROX. N° ANT. Y POST. DE (\$ 320.000)C/U	\$ 640.000
2 APROX. N° ANT. Y POST. SUBSIG. (\$ 224.000)C/U	\$ 448.000
2 APROX. N° ANT. Y POST. SUBSIG. (\$ 160.000)C/U	\$ 320.000
2 APROX. N° ANT. Y POST. SUBSIG. (\$ 96.000)C/U	\$ 192.000
DEL SEGUNDO PREMIO 5% PARA PREMIAR 2 APROX. N° ANT. Y POST. DE (\$ 120.000)C/U	\$ 240.000
2 APROX. N° ANT. Y POST. SUBSIG. (\$ 80.000)C/U	\$ 160.000
2 APROX. N° ANT. Y POST. SUBSIG. (\$ 50.000)C/U	\$ 100.000
DEL TERCER PREMIO 5% PARA PREMIAR 2 APROX. N° ANTERIOR Y POSTERIOR (\$ 62.500)C/U	\$ 125.000
DEL CUARTO PREMIO 5% PARA PREMIAR 2 APROX. N° ANTERIOR Y POSTERIOR (\$ 25.000)C/U	\$ 50.000
DEL QUINTO PREMIO 5% PARA PREMIAR 2 APROX. N° ANTERIOR Y POSTERIOR (\$ 12.500)C/U	\$ 25.000

PROGRAMA DE PREMIOS "SORTEOS ADICIONALES AL EXTRAORDINARIO"

SORTEO ADICIONAL EN ESPECIE

PREMIOS EN ESPECIE POR EXTRACCIÓN: (Sorteo Especial)
3 UNIDADES DE UN MISMO PREMIO
7 UNIDADES DE UN MISMO PREMIO

Estimación del monto destinado a los premios en Especie por Extracción: \$ 600.000

TOTAL EN PREMIOS DEL SORTEO \$ 65.631.500



Brindar entretenimiento de una manera profesional, clara y responsable.

Ser la referencia de gestión profesional y transparente.

Profesionalidad, transparencia y responsabilidad.



LÍDERES EN LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO.



NUEVA IMAGEN

LA PLUS RENOVADA

DESDE OCTUBRE QUINIELA PLUS LUCE SU NUEVA IMAGEN Y CUENTA CON SUS PROPIAS REDES SOCIALES, INSTAGRAM Y FACEBOOK, PARA QUE EL PÚBLICO APOSTADOR Y LOS AGENTES OFICIALES SIGAN TODAS LAS NOVEDADES Y LOS GANADORES.

Con el objetivo de llegar a nuevos públicos, reposicionar el juego y mejorar las ventas, desde el Área de Prensa del Instituto, en conjunto con la Dirección de Juegos, se trabajó en el rediseño de la marca Quiniela Plus, que desde octubre ya se encuentra en todas las agencias. “Para la modernización del logo, se buscó mantener algunos elementos,

como los colores distintivos originales, y un mensaje basado en las duplas juego/diversión, festejo/alegría, popular/triple chance”, explican los responsables del relanzamiento de la marca. “Dentro de la estética de lo popular –agregan–, el objetivo fue relacionar la marca con el estilo gráfico del cómic, a partir de la tipografía, y destacar las tres estrellas que representan las

tres chances de ganar de una manera festiva”. En una primera etapa, para la comunicación y difusión de esta nueva imagen se distribuyó cartelería en las agencias y se crearon las cuentas de Facebook e Instagram. A su vez, desde el viernes 12 de octubre se sumó a esta propuesta la modificación del precio de venta

Además de la difusión a través de cartelería en agencias oficiales y avisos publicitarios en distintos medios, la renovada Quiniela Plus ahora dispone también de diversos espacios en redes sociales, como es el caso de Facebook.

al público, estableciendo el valor único de la jugada conjunta en \$12; destinándose \$7 a la recaudación de Quiniela Plus, \$2,50 a Quiniela Súper Plus y \$2,50 a Quiniela Chance Plus. De esta manera, la Chance Plus quedó integrada al valor total, y quien prueba suerte con Quiniela Plus ahora tiene tres chances de ganar por el mismo precio.

EVOLUCIÓN



2004



2013



2018



¿CÓMO JUGAR?

Quiniela Plus es un juego poceado administrado por Lotería de la Provincia de Buenos Aires, derivado de la Quiniela tradicional, que comenzó a comercializarse en octubre de 2004. Se sortea con la Quiniela nocturna, de lunes a sábados a las 21.

Desde el 12 de octubre de 2018, con una apuesta fija de \$12, el apostador participa en tres modalidades: Quiniela Plus, Quiniela Súper Plus y Chance Plus. El pozo mínimo asegurado de Quiniela Plus es de \$1.000.000. Además, obtienen premio fijo quienes acierten siete, seis y cinco números. Para esta modalidad, se toman como números sorteados las dos últimas cifras (decena y unidad) de los 20 lugares que conforman el extracto de Quiniela nocturna. Para la Súper Plus, se toman como números sorteados las dos primeras cifras (unidad de mil y centena) y se premia al apostador que haya obtenido mayor cantidad de aciertos.

Finalmente, la Chance Plus tiene un pozo mínimo asegurado de \$800.000 para quien acierte los ocho números. Además, obtienen premio fijo quienes acierten siete, seis y cinco números. Se toman como números sorteados las dos cifras del medio (la centena y la decena).

Más de
\$1.800.000
asegurados x día

SUMATE A

**QUINIELA
PLUS**

TRIPLE CHANCE
PARA GANAR

POR SÓLO
\$12

» **QUINIELA
PLUS** + **SUPER
PLUS** + **CHANCE
PLUS**

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud - Atención 0800-444-4000

Seguinos >>



Cambió la suerte de las mafias.

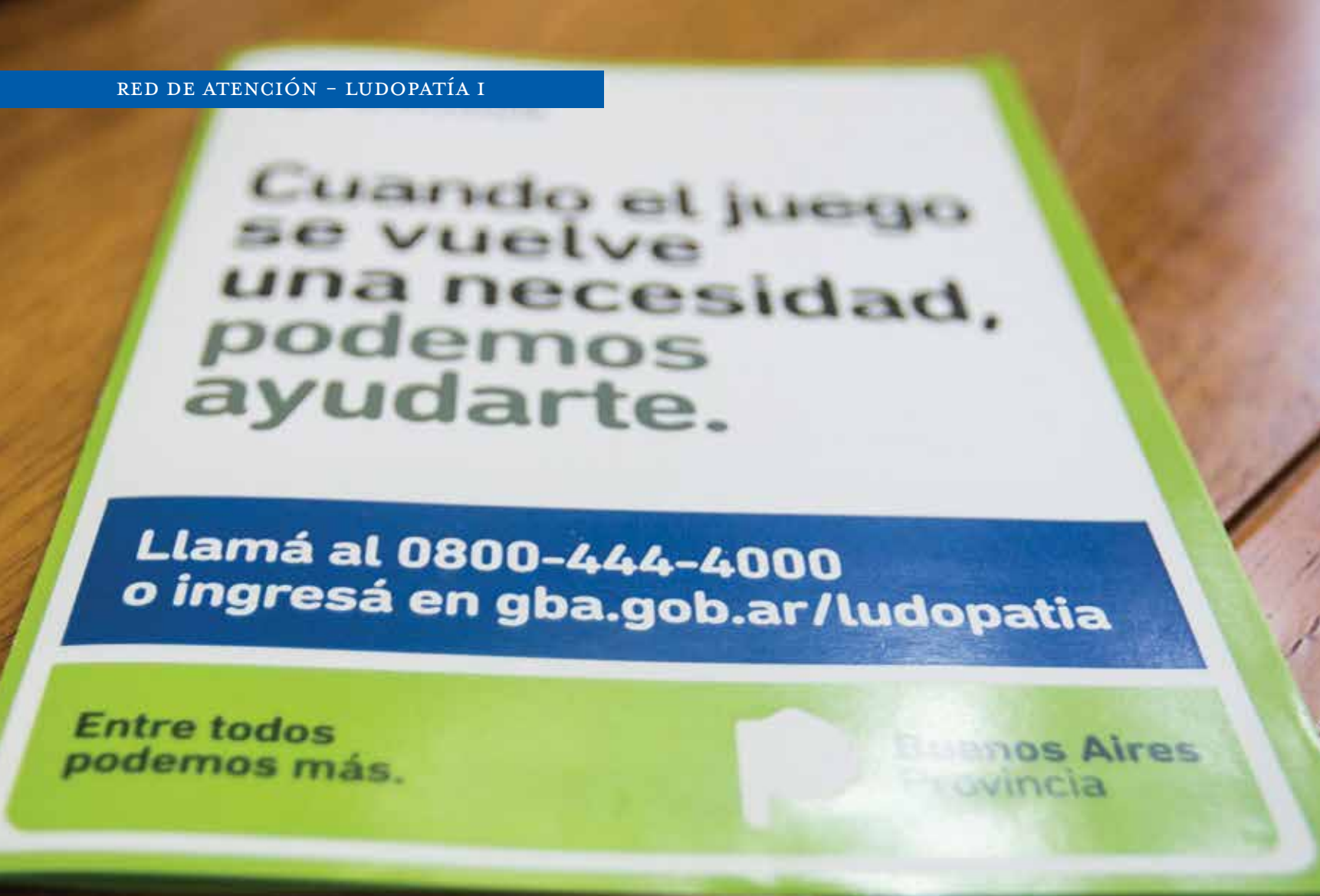
El juego clandestino ahora es un delito.

A la mafia del juego le toca perder, porque con la decisión de modificar la ley podemos enfrentarla como nunca antes. Ahora, detrás de cada pelea que le ganamos a las quinielas y apuestas clandestinas, a las carreras ilegítimas de caballos, a las competencias de galgos y a otros juegos ilegales, hay vecinos que viven mejor.



Buenos Aires
Provincia

Entre todos
podemos más.



PREVENCIÓN Y ASISTENCIA AL JUEGO COMPULSIVO

PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIONES

EN OCTUBRE SE REALIZÓ EL LANZAMIENTO OFICIAL DEL PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIONES SOBRE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA AL JUEGO COMPULSIVO. EL OBJETIVO ES ASEGURAR LA COBERTURA DE SALUD EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL PARA LAS PERSONAS QUE SUFREN ESTA PROBLEMÁTICA Y SE BRINDARÁN CAPACITACIONES EN CADA UNA DE LAS REGIONES SANITARIAS EN QUE ESTÁ DIVIDIDA LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA.

En Lotería de la Provincia la responsabilidad social incluye una preocupación constante por la prevención del juego compulsivo y el desarrollo de estrategias de asistencia cada vez más eficientes. Entre las acciones llevadas adelante en 2018, el pasado 3 de octubre se lanzó oficialmente el Plan Provincial

los distintos centros de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo capacitarán a trabajadores y profesionales de la salud mental, con el fin de formar referentes locales que aborden la problemática en sus municipios de referencia. Reunidos en la sede del Instituto Provincial de Lotería y Casinos,

Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones, Karina Castro; la Coordinadora del Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo de la Provincia, Andrea Romano; y en representación de Lotería de la Provincia, Patricia Fagundez y Julián Coralli.

Participaron del lanzamiento: por el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), Andrea Campos; por la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones, Karina Castro; por el Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo, Andrea Romano; y por Lotería de la Provincia, Patricia Fagundez y Julián Coralli.



de Capacitaciones sobre Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo. El proyecto consta de 12 capacitaciones en cada una de las regiones sanitarias en que está dividida la estructura del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires. El objetivo es asegurar la cobertura de salud para las personas que sufren esta problemática en todo el territorio provincial. De esta manera, profesionales de

participaron del lanzamiento del Plan Provincial de Capacitaciones representantes de los tres organismos implicados en la organización y concreción de esta ambiciosa iniciativa: la Directora de Gestión del Conocimiento del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), Andrea Campos; la Directora de Prevención de Salud Mental y Adicciones de la Subsecretaría de

La primera etapa del Plan Provincial se inició el 16 de octubre, en Junín, distrito correspondiente a la Región Sanitaria II. La segunda capacitación se llevará a cabo el 30 de octubre en 9 de Julio, municipio que integra la Región Sanitaria III. A continuación, será el turno de la Región Sanitaria X, en Mercedes (el 13 de noviembre), y luego de la Región 12, en La Matanza (el 27 de noviembre).



EN JUNÍN

REFERENTES LOCALES

EL PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIONES SOBRE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA AL JUEGO COMPULSIVO CONCRETÓ SU PRIMERA ETAPA EN OCTUBRE. TRABAJADORES Y PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL DE JUNÍN, VEDIA, LINCOLN, GENERAL PINTO Y ALEDAÑOS (REGIÓN SANITARIA III) FUERON CAPACITADOS POR INTEGRANTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE PERGAMINO, CON EL OBJETIVO DE FORMAR REFERENTES LOCALES QUE ABORDEN LA PROBLEMÁTICA EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS.

El martes 16 de octubre comenzó en Junín la primera etapa del Plan Provincial de Capacitaciones sobre Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo. La jornada se desarrolló en el auditorio

del Hospital Interzonal General de Agudos Abraham Félix Piñeyro. En esta oportunidad, integrantes del centro de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo de Pergamino capacitaron a trabajadores y

profesionales de la salud mental de Junín, Vedia, Lincoln, General Pinto y aledaños (Región Sanitaria III), con el objetivo de formar referentes locales que aborden la problemática en sus respectivos municipios.

El Plan Provincial de Capacitaciones consta de 12 instancias formativas en cada una de las regiones sanitarias en las que está dividida la estructura del Ministerio de Salud. La iniciativa busca asegurar la cobertura de salud para todas las personas que sufran la problemática del juego compulsivo en el territorio provincial. En representación del centro asistencial de Pergamino, estuvieron presentes Bruno Gobelli y María Mercedes Río; por la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones, Germán Brusco; y por el Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Julián Coralli. La segunda instancia de capacitación se llevará a cabo el 30 de octubre en el partido de 9 de Julio, correspondiente a la Región Sanitaria II. Luego, seguirá

la Región Sanitaria X, en Mercedes (13 de noviembre) y, más tarde, la

Región XII, en La Matanza (27 de noviembre).



TALLERES EN ESCUELAS

PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA AL JUEGO COMPULSIVO DICTARON TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN PARA ALUMNOS DE 3°, 4° Y 5° AÑO DEL COLEGIO NORMAL DE AZUL. LA PROPUESTA ESTUVO A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE OLAVARRÍA.



El Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo continúa su labor de concientización y apertura a la comunidad, a través de talleres participativos en escuelas secundarias. En este caso fue el turno del Colegio Normal de Azul, donde profesionales del centro de atención de Olavarría organizaron una charla debate con alumnos de 3°, 4° y 5° año. La propuesta fue llevada adelante por el Lic. Matías Donofrio (Coordinador

del centro de Olavarría), la Lic. María Julieta Haddad y Graciela Beneito. “El encuentro brindó la posibilidad de debatir sobre las características que presentan los juegos de apuesta y sus potenciales efectos en amigos y familiares”, explica Donofrio. “Como institución, nos dedicamos a la atención clínica de pacientes, pero, desde hace un tiempo, contamos también con la posibilidad de abrir las puertas a otras instituciones, como es el caso de los colegios”, agrega.

“A través de la participación en diferentes programas de difusión de la salud y de la articulación de talleres de prevención y difusión en colegios secundarios, acercamos la institución a la comunidad –concluye–. De esta manera, personas que no conocían el programa y que están afectadas por el juego compulsivo nos comienzan a consultar y es nuestro deber pensar nuevas formas de brindar una escucha atenta a las particularidades de cada uno de los sujetos”.

INTERCOMUNICADORES DE SEGURIDAD CAJAS DE JUEGO Y COBRANZAS



Nuevo Modelo
3005 ML



- Manos libres ■ Sistema anti acople
- Excelente calidad de recepción y emisión
- Micrófono flexible de 60 cm adaptable a la posición de trabajo
- Fácil instalación, no necesita perforación del vidrio blindado
- Opcional: cabezal micrófono/auricular de gran ayuda a discapacitados auditivos y mayor privacidad

Líder en el mercado
más de **2000**
agencias
en todo el país



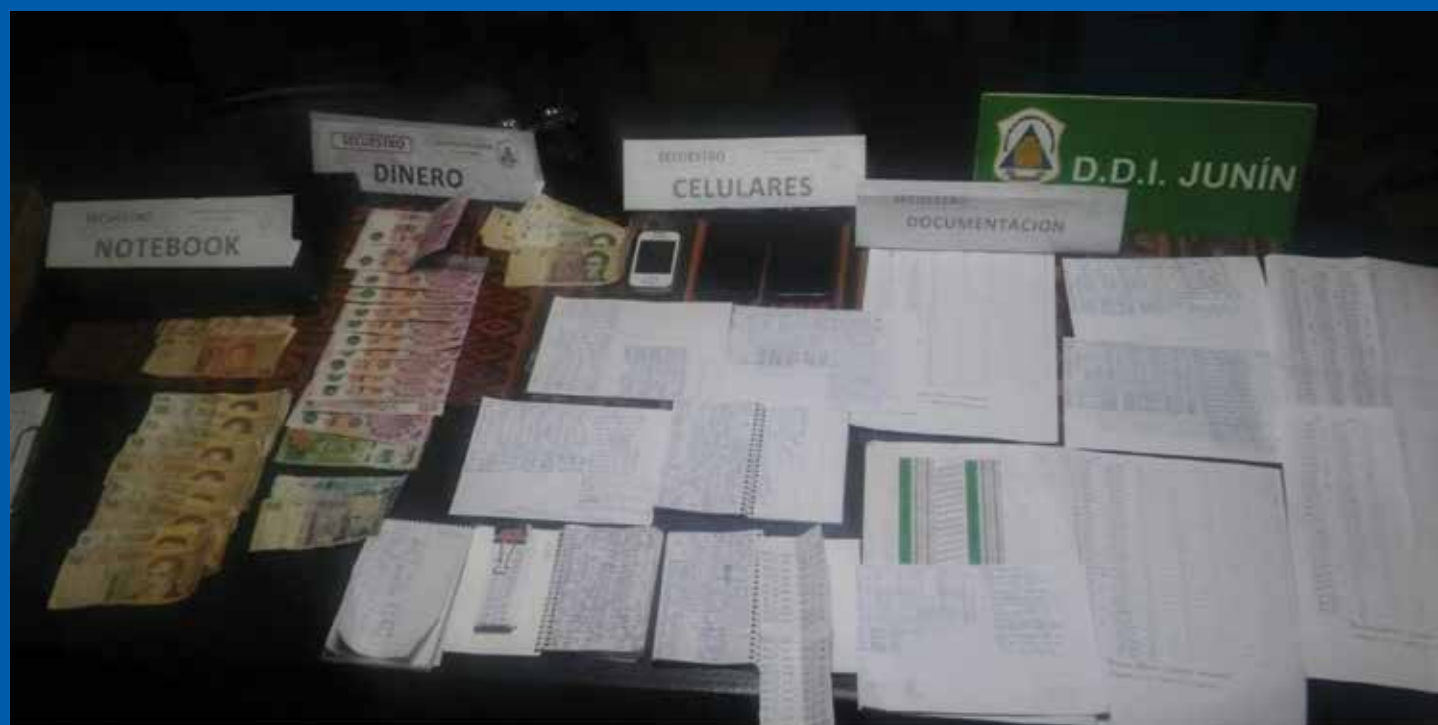
INTERCRON

INTERCRON S.R.L / Valdenegro 3201 CP:1431 CABA
011 - 4545-5400 / info@intercron.com / www.intercron.com

EN TANDIL, GENERAL VILLEGAS Y BENITO JUÁREZ

NUEVOS ALLANAMIENTOS

EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE SE DESPLEGARON MÚLTIPLES ALLANAMIENTOS CONTRA EL JUEGO ILEGAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. LOS PROCEDIMIENTOS TUVIERON LUGAR EN TANDIL, GENERAL VILLEGAS Y BENITO JUÁREZ, Y FUERON SOLICITADOS POR LA UFI N° 16 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL. HACÉ TU DENUNCIA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN GRATUITA PARA CELULARES “SEGURIDAD PROVINCIA”, QUE PUEDE DESCARGARSE EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD O DESDE GOOGLE PLAY Y APPSTORE.



En el marco de los operativos que viene realizando la Comisión para la Prevención y Represión del Juego Ilegal, integrada por miembros del Cuerpo de Inspectores del Instituto Provincial de Lotería y Casinos y del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, en septiembre se llevaron a cabo cinco operativos con el objetivo de desbaratar una organización de juego clandestino.

Los procedimientos fueron solicitados por la UFI N° 16 del Departamento Judicial Azul, a cargo del Fiscal Marcos Eguzquiza, y fueron efectuados el jueves 27 en dos domicilios de Tandil, otros dos de General Villegas y uno de Benito Juárez.

“Los resultados de los allanamientos fueron altamente positivos, lográndose el secuestro de gran cantidad de dinero en efectivo, material tecnológico que replica el sistema oficial de Lotería de la Provincia, varios celulares y teléfonos fijos tipo fax, anotaciones de quiniela clandestina y un arma de fuego tipo pistólón”, informaron los investigadores.

En esta oportunidad no se registraron aprehensiones, por lo que se procedió a notificar a seis personas mayores de edad de la formación de la causa. Desde el comienzo de la gestión de la Gobernadora María Eugenia Vidal, y gracias a la creación de la Comisión para la Prevención y Represión del Juego Ilegal, continúan intensificándose este tipo de operativos en la provincia de Buenos Aires, bajo la firme convicción de dar batalla al juego clandestino.



HACÉ TU DENUNCIA

Es importante remarcar que cualquier ciudadano que perciba o tenga conocimiento de esta actividad ilegal puede efectuar una denuncia de manera anónima y a través de distintos medios, entre otros, la aplicación gratuita para teléfonos celulares “Seguridad Provincia”, que puede descargarse en la página web del Ministerio de Seguridad o desde Google Play y AppStore.

A su vez, en el Instituto se reciben denuncias vinculadas con prácticas de juego ilegal, a través de la línea 0800-999-263, por correo electrónico (desde la web oficial de Lotería de la Provincia), o bien, acercándose personalmente a la sede central de calle 46 N° 581, de la ciudad de La Plata. La Dirección Jurídico Legal del Instituto gestiona cada presentación en forma responsable, dando intervención a los organismos correspondientes.

MÁXIMA VELOCIDAD

CON LA PARTICIPACIÓN DE 600 ATLETAS DE DISTINTOS PUNTOS DEL PAÍS, SE DESARROLLÓ EN TANDIL UNA NUEVA EDICIÓN DEL HOMBRE DE PIEDRA, EL CLÁSICO DUATLÓN QUE SE DISPUTA DESDE 1996. LA EXIGENTE PRUEBA CONTÓ CON EL APOYO DE LOTERÍA DE LA PROVINCIA.



Lotería de la Provincia auspició en septiembre la XXI edición del Hombre de Piedra de Tandil, el duatlón con más historia de la Argentina. Bárbara Buenahora (Mar del Plata) y Juan Manuel Asconape (Viedma) se consagraron en la competencia que contó con la participación de 600 atletas provenientes de todo el país. La prueba se disputó el domingo 30 y la fiscalización estuvo a cargo de la Federación Bonaerense de Duatlón y Triatlón.

Buenahora (42 años) ganó por séptima ocasión el Hombre de Piedra, con un tiempo de 2:32.20, para cubrir los 14 kilómetros de pedestrismo (divididos en 8 km y 6 km) y los 50 km de ciclismo, superando con amplitud a la bahiense

María Schwamm (2:38.45) y a la tresarroyense Lucía Dibbern (2:41.19). La deportista —única argentina en ganar un IronMan— obtuvo el Hombre de Piedra en la primera edición (1996) y luego en 2002, 2005, 2006, 2007, 2012 y 2018. Tiene en su poder la plusmarca del circuito (2:30.34) y se quedó con la Copa Provincia de Buenos Aires. Por el lado de los caballeros, desde Viedma, Juan Manuel Asconape triunfó con 2:12.50. Segundo fue Emiliano Ponce (CABA), con 2:13.12, y tercero, Augusto Confalonieri (Neuquén), con 2:13.35. En el quinto puesto, el mejor bonaerense fue Francisco Cerezuela (Bahía Blanca), por lo que se quedó con la Copa Provincia de Buenos Aires. En la competencia Sprint (3 km-20 km-3 km) el pilarense Francisco

Solé repitió el triunfo de 2017 cronometrando 1:03.43. Lo escoltó Santiago Buchmann, de Viedma (1:04.30). El tercer puesto fue compartido entre Nicolás Rodríguez Etcheto (Luján) y Germán Alchimio (Villa de Mayo).

Entre las damas, la joven de 14 años de Viedma, Sol Asconape (sobrina del vencedor de Larga Distancia), obtuvo el título con 1:13.45, sobre Ana Laura Culotta (San Miguel), que marcó 1:13.59, e Indira Gorosito (Venado Tuerto), con 1:16.01.

El predio de la Villa Don Bosco fue copado desde bien temprano por deportistas, familiares y público, que se acercaron a presenciar la tradicional competencia, cuya primera edición data de 1996.

TRABAJE SEGURO SISTEMA ANTIASALTO



MESQUITA Hnos.

INSTALAMOS EN
TODO EL PAÍS

Sistema Modular de Protección Blindada

AGENCIA SEGURA

Es un sistema modular de protección blindada antiasalto, desarrollado por MESQUITA Hnos.

Genera una barrera física como sistema de prevención y protección ante un hecho delictivo.

Construidos en forma modular permitiendo su integración a cualquier estructura de mostradores existentes

Se instala sin interrumpir la atención al público y requiere de un día de trabajo

De fácil traslado, adaptación y ampliación

Contiene puerta de seguridad, bandeja pasadiner, cristales antibala y malla de seguridad superior



AGENCIA SEGURA

SISTEMA DE PROTECCION BLINDADA ANTIASALTO

Producido por MESQUITA Hnos.

FABRICA Y SHOWROOM: CNO GRAL BELGRANO 2442 - Bosques. FLORENCIO VARELA

Tel: +54 11 4954-2224 / 4115-0800

OFICINA COMERCIAL: ADOLFO ALSINA 2501. CABA

web: www.agenciasegura.com E-mail: ventas@mesquita.com.ar

OLIMPIADAS INTERLOTERÍAS

PASO A PASO

EL EQUIPO DE LOTERÍA DE LA PROVINCIA SE CONSAGRÓ CAMPEÓN EN LA CATEGORÍA FÚTBOL SENIOR DURANTE LA ÚLTIMA EDICIÓN DE LAS OLIMPIADAS INTERLOTERÍAS, DESARROLLADAS EN OCTUBRE EN SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA. EL ENCUENTRO REUNIÓ A MÁS DE 500 EMPLEADOS DE 19 LOTERÍAS PROVINCIALES, EN UN MARCO HABITUAL DE COMPAÑERISMO Y CAMARADERÍA.



Con la participación de representantes de Lotería de la Provincia de Buenos Aires, se llevó a cabo en la provincia de Catamarca la 32ª edición de las Olimpiadas Interloterías.

Del 4 al 8 de octubre, el tradicional encuentro que organiza la Asociación de Empleados de Juegos de Azar (AEJO) reunió a más de 500 empleados de 19 loterías provinciales.

La delegación de Lotería de la Provincia estuvo conformada por un grupo de agentes del Instituto y del Hipódromo de La Plata, que tuvieron un gran desempeño, especialmente en la categoría Fútbol Senior, donde se consagraron campeones luego de vencer en la final al combinado de Lotería de Corrientes.

Cabe señalar que los empleados del Instituto vienen participando en las olimpiadas de manera ininterrumpida hace 15 años, con diferentes representantes en distintas disciplinas, como básquet, pádel, vóley masculino y femenino, natación, maratón y, por supuesto, fútbol.

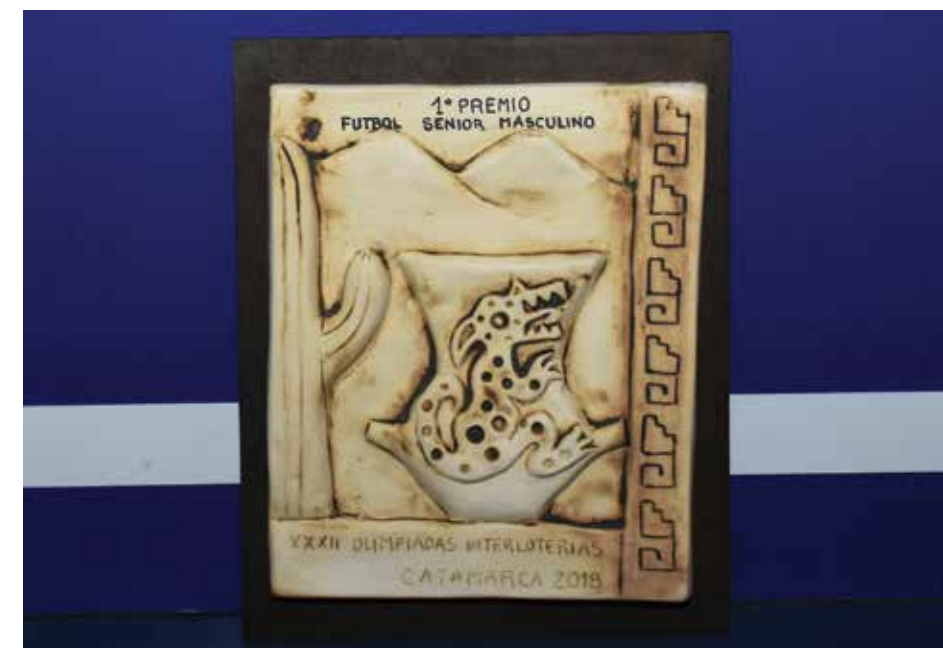
Este año la sede del encuentro fue la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y hasta allí viajó la delegación del Instituto integrada por: Leandro Pujadas, Gastón Greco, Guillermo Rozas, Sebastián Patane, Nazareno Insaurralde, Gabriel Feito (Hipódromo) y Marcelo Moyano, sumados al director técnico del equipo –ya jubilado, pero siempre presente en las olimpiadas–,

Guillermo Stagni.

Desde hace algunos años, la organización y la financiación de estos viajes corren por cuenta de los propios empleados, lo que hace aún más valorable su desempeño. La actual gestión ha mostrado un marcado interés por apoyar e incentivar este tipo de intercambios, haciendo hincapié en la importancia del fortalecimiento de las relaciones laborales fuera del organismo, así como del espíritu de compañerismo y la buena convivencia interna. En esta oportunidad, la delegación del Instituto llevó algunos objetos de merchandising oficial de Lotería de la Provincia, para intercambiar con representantes de otras delegaciones, como parte de una práctica habitual de camaradería.

“Las experiencias que vivimos en las distintas olimpiadas anuales son siempre muy buenas, más allá de

cualquier resultado deportivo—destaca Marcelo Moyano, integrante de la delegación del Instituto que viajó a Catamarca—. Se crea un ambiente de compañerismo muy lindo y todos los años tenemos la posibilidad de conocer una provincia distinta, algo que, de otra forma, quizá no podríamos hacer, porque los lugares vacacionales que la gente elige suelen ser siempre los mismos”. Y concluye: “Estos encuentros nos ofrecen la oportunidad de relacionarnos con gente muy agradable, que cumple las mismas funciones que nosotros, pero en loterías de otras provincias”. Merecidas felicitaciones para este grupo de empleados que destinan parte de su tiempo al deporte como medio de integración y recreación. Y un anticipo: el año que viene, la sede de la 33ª edición de las Olimpiadas Interloterías será la provincia de Neuquén.





CON EL APOYO DE LOTERÍA

CLÍNICA DE FÚTBOL

EN OCTUBRE SE DESARROLLÓ UNA CLÍNICA DE FÚTBOL PARA ENTRENADORES Y JÓVENES DE LA LOCALIDAD DE JOSÉ LEÓN SUÁREZ, A CARGO DEL EXJUGADOR DE LA SELECCIÓN ARGENTINA MÚLTIPLE CAMPEÓN CON VÉLEZ Y BOCA JOSÉ “PEPE” BASUALDO. LA PROPUESTA CONTÓ CON EL APOYO DE LOTERÍA DE LA PROVINCIA.

Con el apoyo del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, en octubre se llevó a cabo una jornada de capacitación gratuita, a cargo del exfutbolista José “Pepe” Basualdo. La actividad estuvo dirigida a entrenadores y jóvenes

de la localidad de José León Suárez, partido de General San Martín, y se desarrolló el lunes 22 en la Sociedad de Fomento Suárez Sur. El exjugador de Vélez, Racing, Boca y la selección nacional brindó una charla centrada no

solo en sus conocimientos sobre el entrenamiento futbolístico, sino en fomentar el contacto de los jóvenes con la práctica deportiva como una posibilidad de obtener una mejor calidad de vida y alejarse de las adicciones.

Durante la charla se intercambiaron experiencias y se hizo hincapié en la importancia de que los chicos disfruten del deporte sin ser presionados por los mayores. Al finalizar la jornada se entregaron certificados de asistencia.

José Horacio Basualdo jugó en el Stuttgart de Alemania (1990-92) y disputó dos mundiales con la selección argentina (1990 y 1994). Tuvo un paso glorioso por Vélez Sarsfield, donde ganó el Torneo Clausura de 1993 y el Apertura de 1995, la Copa Libertadores 1994 y la Copa Intercontinental 1994. En Boca obtuvo el Apertura 1998 y el Clausura 1999 y, en el año 2000, el Apertura, la Copa Libertadores y la Copa Intercontinental.

Con el apoyo a este tipo de actividades, Lotería de la Provincia busca potenciar en los distintos



municipios el trabajo que los profesores realizan en los clubes de barrio y que cumplen una función social tan importante.

La clínica de fútbol contó con el apoyo de Lotería de la Provincia y se desarrolló el pasado 22 de octubre en la Sociedad de Fomento Suárez Sur. Estuvo dirigida a entrenadores y jóvenes de la zona de José León Suárez.



Quando el juego se vuelve una necesidad, podemos ayudarte.

Si el juego ocupa muchas horas de nuestra rutina, o conocemos a alguien que tiene problemas con el juego, es muy importante pedir ayuda. **Entre todos podemos prevenir la ludopatía.**

Llamá al 0800-444-4000 o ingresá en gba.gob.ar/ludopatia

Entre todos podemos más.





CON EL APOYO DE LOTERÍA

MARATÓN SOLIDARIA

CON EL OBJETIVO DE AYUDAR A DIFERENTES COMEDORES DE LA CIUDAD DE LA PLATA Y ALREDEDORES, FM CIELO ORGANIZÓ EN OCTUBRE LA SEGUNDA EDICIÓN DE SU MARATÓN SOLIDARIA EN LA REPÚBLICA DE LOS NIÑOS. CIENTOS DE FAMILIAS Y CORREDORES DE LA CIUDAD PARTICIPARON DE LA PROPUESTA QUE CONTÓ CON EL APOYO DE LOTERÍA DE LA PROVINCIA.

Lotería de la Provincia auspició en octubre la segunda edición de la maratón solidaria que organiza FM Cielo.

Cientos de familias y corredores de la ciudad de La Plata y alrededores se dieron cita el domingo 21, desde las 8 de la mañana, en la República de los Niños, para vivir la segunda edición de “Cielo Corre Solidario”.

La maratón solidaria tuvo dos modalidades –una competitiva y

otra participativa– y hubo shows en vivo y muchos premios.

Con el fin de ayudar y acompañar a diferentes comedores de la ciudad y la región, el Grupo Cielo llevó a cabo una nueva entrega de esta prueba solidaria para corredores profesionales y amateurs. Fabián Henríquez y Paula Zeberio fueron los ganadores en los 7K, mientras que en la modalidad 2K se impuso Tobías Brime.

Se trató de un evento para toda la familia, ya que madres y padres pudieron correr junto a sus hijos en la modalidad de 2K participativa, en un clima agradable y en un circuito muy elogiado.

“Superamos las expectativas, ya que se agotaron los cupos –explicaron los organizadores–. Compitieron más de 800 inscriptos, que trajeron alimentos y libros que irán a cinco comedores”.

G · R · U · P · O
LOTS

Especialistas en esparcimiento.



Gastronomía

Hipódromo
La PuntaLotería de
San Luis

Casinos

Salas de Juego

Centros de
entretenimientos
y convenciones

Hotelería

Medios

www.gruposlots.com.ar

AHORA TAMBIÉN PODÉS SEGUIRNOS EN Telegram

SEGUI A **@CAOLABBOT**

UN CONVERSADOR INTELIGENTE QUE RESPONDE CONSULTAS LAS 24 HS.



Sumate a  **CAOLAB** | Cámara de Agentes Oficiales de Lotería y Afines Bonaerense
Entidad adherida a F.A.C.A.L.Q.A.

0810-2-CAOLAB
www.caolab.com.ar
Calle 6 n. 710 - E/46 y 47 Subsuelo.
Ciudad de La Plata (1900)

¿NECESITÁS AHORRAR?



La Cooperativa Río de La Plata te ayuda!

No sacrifiques tus servicios, cuidá tu bolsillo consultando por la ART de tus empleados, los seguros para automotor de empresas líderes en el mercado, entre otros beneficios a costos muy bajos.

O accedé a préstamos personales con la tasa más baja e invertí en tu agencia, tenemos todos los artículos para equiparla: cartelería, iluminación, mobiliario, y mucho más...



Calle 6 N° 710 - Subsuelo
La Plata CP 1900
Tel: (0221) 423 2710

www.coopriodelaplata.com.ar

Quini 6



**¡hacerte millonario
es más fácil!**

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991